

Santiago, marzo 18 de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9°
Santiago

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a usted que el directorio de esta sociedad, reunido con fecha 16 de marzo de 2016, acordó citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas, para que ésta se pronuncie respecto de las siguientes materias:

- 1.- Modificar los estatutos de la sociedad para ajustar las referencias legales al texto de la Ley N° 20.712 (Ley Única de Fondos), y
- 2.- Las demás materias que sean necesarias para la ejecución, materialización y cumplimiento de lo que resuelva la Junta, facultando para estos efectos al directorio y otorgando los poderes pertinentes.

La referida Junta Extraordinaria de Accionistas se realizará el día 4 de abril de 2016, a las 9,00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 4820, piso 21, Las Condes, Santiago.

Saluda atentamente a usted,

Andrés Acevedo Vergara
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.

ARS/JDL